



1 de diciembre de 2015

Folio No. : 3/2015-2016

**Asunto: Formatos para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continua - Formatos de DPC 1, 2, 3-1, 3-2, 4 y 5****A LOS CUERPOS DIRECTIVOS  
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, por medio de la Vicepresidencia de Legislación que preside el C.P.C. Alfonso Infante Lozoya y del Presidente de la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo, a cargo del C.P.C. Hugo Valdez Ruiz, dan a conocer los formatos que deberán ser utilizados por parte de los Asociados al IMCP, en la entrega de información a los Colegios Federados durante el mes de enero de 2016, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.6 segundo párrafo de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (NDPC).

Dichos formatos se enlistan a continuación:

1. Forma DPC-1, es aplicable a los Contadores Públicos dedicados al ejercicio profesional independiente.
2. Forma DPC-2 es aplicable a los Contadores Públicos dedicados a los sectores académico, empresarial o gubernamental.
3. Forma DPC-3-1. Manifestación sobre el Cumplimiento de la Acreditación de la Evaluación para obtener el registro como Contador Público Autorizado para dictaminar para efectos del Seguro Social (Sector independiente que desea dictaminar para efectos del IMSS e inscribirse por primera vez al Registro).
4. Forma DPC-3-2. Manifestación sobre el Cumplimiento de la Acreditación de la Evaluación para mantener el Registro como Contador Público Autorizado para dictaminar para efectos del Seguro Social (Sector independiente que dictamina para efectos del IMSS y desea mantener su Registro).
5. Formato DPC-4, es aplicable a los Contadores Públicos que obtuvieron la certificación por disciplinas en Contabilidad, Contabilidad y Auditoría Gubernamental, Finanzas o Fiscal, dedicados al ejercicio profesional independiente.



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

6. Formato DPC-5, es aplicable a los Contadores Públicos que obtuvieron la certificación por disciplinas en Contabilidad, Contabilidad y Auditoría Gubernamental, Finanzas o Fiscal, dedicados a los sectores académico, empresarial o gubernamental.

Se acompañan también los instructivos de llenado correspondientes.

Reciban un cordial saludo.

**C. P. C. Leticia Hervert Sáenz**  
**Presidenta**

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016  
\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP